

REQUISITOS PARA REFRENDO 2019

Personas Físicas:

- Identificación oficial vigente del propietario (Credencial de Elector, Licencia de Conducir o Pasaporte).
- Tarjeta de circulación anterior del vehículo. (opcional)
- En caso de que el trámite lo realice un Tercero, deberá anexar Identificación Oficial vigente y Carta Poder Simple, otorgada por el propietario del vehículo.
- En caso de reemplacamiento o adeudos con canje de placas, deber deberá entregar las placas anteriores o presentar denuncia por robo o extravío de las placas ó carta responsiva firmada por el propietario del vehículo o representante legal.
- Comprobante de Domicilio de su municipio (recibo de agua, luz, teléfono fijo) no mayor a 3 meses; en caso de que solicite actualizarlo.
- Cédula de Identificación Fiscal (RFC) únicamente en caso de que no aparezca en la tarjeta de circulación, presente error o este incompleto (falte homoclave).
- CURP (Consignado en cualquier documento oficial; ejemplo: Cédula profesional, Acta de nacimiento, Credencial de Elector), únicamente si no está capturado en el registro del contribuyente.
- Proporcionar teléfono y correo electrónico, en caso de que no estén capturados en su registro.

Personas Morales:

- Identificación oficial vigente del Representante Legal (Credencial de Elector, Licencia de Conducir o Pasaporte).
- Tarjeta de circulación anterior del vehículo. (opcional)
- Cédula de Identificación Fiscal (RFC).
- Poder Notariado que acredite al Representante Legal.
- En caso de que el trámite lo realice un Tercero, deberá anexar Identificación Oficial vigente y Carta Poder Notariada, otorgada por el Representante Legal.
- En caso de reemplacamiento o adeudos con canje de placas, deberá entregar las placas anteriores o presentar denuncia por robo o extravío de las placas ó carta responsiva firmada por el representante legal.
- Comprobante de Domicilio de su municipio (recibo de agua, luz, teléfono fijo) no mayor a 3 meses; en caso de que solicite actualizarlo.
- Proporcionar teléfono y correo electrónico, en caso de que no estén capturados en su registro.